

nuestra pastoral intervención para procurar que ningún sacerdote se dejase do minar del estravío político hasta el extremo de proclamar la insurrección, es citar á la violencia, á que se acuda á las armas, á que corra la sangre de hermanos.

»En este terreno la cuestión, y su puesta la existencia, que á la sazón ignorábamos Nos y aun de todo punto ignoramos ahora, de un solo sacerdote que escita á los fieles al derramamiento de sangre, y sobre todo sangre de hermanos, no hay duda que está en su lugar la gestión del señor gobernador, y merece la secundemos con todo nuestro esfuerzo, como aviso siempre prudente que mueve nuestra solicitud episcopal a acudir con nuestra palabra irreproducible y gana de paz donde quiera que veamos el peligro de que tan inestimable bien, sea cualquiera la causa determinante, llegue á entrar en las mas pequeñas vías de turbarse. ¡Librenos Dios de los horrores de una guerra civil! Quiera el Señor infundir en los corazones de los partidarios de unos y otros bandos el espíritu de paz y de amor, con el que se consiga vengar á nosotros su santo reino de paz, como en el *Padre nuestro* le pedimos todos los días, y sea nuestra España una enviable familia de verdaderos hermanos!

»En verdad que, atendido lo calamitoso de estos tiempos, no nos extraña que los espíritus se agiten precupados del porvenir de esta nación desventurada; más por quanto hasta la fecha parece subir á nuevo el número de sacerdotes diocesanos nuestros que con otros desgraciados llenan las cárceles de esta capital, bien hubiéramos deseado conocer el grado de culpabilidad que sobre ellos arrojen los procesos abiertos y seguidos con tal motivo, porque esta sería para el acierto en la dirección de nuestra exhortación pastoral la mejor prenda de seguridad apetecible; pues se nos resiste el persuadirnos que nuestros muy amados sacerdotes, cualquiera que sea su modo particular de apreciar las cuestiones político-religiosas, que en las mermadas políticas nada nos incumbe ni tememos que ver, puedan llegar á producirse al exterior de otra manera que como ministros de paz y caridad, en una palabra, como ministros de Jesucristo, que hizo de nosotros la luz que disipa las tinieblas en que amenaza envolverse el mundo, y la sal que purifica la corrupción de la tierra.

»Mas según el mismo señor gobernador nos declara, los sucesos se precipitan en la Península, y se desea oír nuestra voz para que, no en el clero en general, que de eso bien seguros estamos, pero ni aun en el menor de sus individuos se falle á la perfección y sublimidad del sagrado carácter con que por divino ministerio hemos sido ungidos.»

Después de estos párrafos que condensan todo el objeto y tendencias de la pastoral, el señor obispo recuerda y compara las diferentes pastorales que antes había publicado exhortando al clero al cumplimiento de sus deberes y á la completa abstención de las luchas políticas.

La pastoral termina haciendo de nuevo las mismas exhortaciones al clero, evocando el recuerdo del santo obispo de Pamplona D. Pedro de Roda, que lo fue en el siglo XII, y signando en los siguientes párrafos, qual debe ser la actitud del clero:

«Nosotros no hemos atacado en ningún tiempo al sagrado de la propiedad; y hemos de predicar con insistencia la distinción entre *túyo* y *mío* para que los pueblos respeten esa grande base de la sociedad humana, justo premio de su actividad en el trabajo: nosotros no admitimos la pluralidad de cultos; y hemos de predicar siempre á Jesucristo, y á su Religión católica, única verdadera, para salvar la familia y el individuo en el tiempo y la eternidad; nosotros no hemos destruido el principio de autoridad enseñándole al pueblo que es soberano, porque esto no es verdad, y nosotros nunca mentimos; y es nuestro deber practicar y predicar la obediencia y respeto á la autoridad, emanación en este mundo de la majestad y del poder de Dios.

»Sálvense en nuestras enseñanzas estos sagrados principios de la Religión, la propiedad y la autoridad, y habremos salvado á los hombres, aun en la vida deleznable y fugaz de nuestra peregrinación sobre la tierra. No tomemos parte en las contiendas políticas, ni las luchas de los partidos. Si por castigo de una sociedad prevaricadora se deseará que sobre España el terrible azote de la guerra civil, y hubiese de correr la sangre de hermanos... ¡Oh, no lo consentía el cielo y ante cierre el Señor nuestros apagados ojos que tal veamos! Si tal hubiese de suceder, amados sacerdotes de nuestro corazón, ved que nuestro ministerio no es la espada, por muy noble que sea la profesión de la espada; no es esta nuestra vocación; nuestro ministerio es el ramo de oliva, es la predicación de la paz. ¡Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad, y también á nuestros enemigos!»

La contestación del obispo de Salamanca no es menos lacónica que las anteriores, y dice así:

«Exmo. señor: Tengo el honor de remitir á V. E. un ejemplar de mi exhortación pastoral á los fieles, y de mi circular al clero de esta diócesis con motivo de los recientes sucesos, que no puedo menos de lamentar.

Al mismo tiempo me es muy grato manifestar á V. E. que en esta provincia no se ha alterado el orden, gracias á Dios; y abrigo la esperanza de que no se

alterará en adelante, atendida la docilidad y respeto con que estos fieles y clérigo acostumbran recibir las aconsejaciones y consejos de su prelado.»

Acompaña dos pastorales, una á los fieles diocesanos y otra al clero de Salamanca y Ciudad Rodrigo.

En la primera recomienda la obediencia á las autoridades constituidas, y dice:

«La libertad no es la independencia de toda autoridad. Cabalmente la dependencia racional y justa, la conciencia á los legítimos poderes constituye la dignidad humana, y traza la senda á la verdadera libertad. Y la verdad que vino á liberar á los hombres nos dice: *Obedice praepositus vestris.*»

En la segunda recuerda el célebre las prescripciones de la circular reservada de 3 de julio sobre la exquisita prudencia que deben observar los párrocos «al dirigir la palabra al pueblo, bien desde el altar ó desde el pulpito, alejándose del resbaladizo terreno de la política, y evitando con suyo estudio cualquiera expresión que pudiera traducirse en injuria ó especie de subversiva contra las Cortes Constituyentes y el gobierno supremo de la nación; como también que procuraran proceder en todos sus actos con la medida y circunspección que las circunstancias exigen, de modo que no se diera protesto alguno á que nadie se quejase de la conducta del clero.»

Consigna la docilidad del clero á sus exhortaciones y termina con las siguientes palabras:

«Abrigamos la dulce esperanza de que todos continúan siendo mensajeros de paz y ángeles de caridad, que lejos de tomar directa ni indirectamente parte en las dissensiones y luchas políticas que allígan á nuestra querida patria, se mos tráran ajenos á todo partido, obedientes á las autoridades constituidas, y que ninguno se hará infractor de los sagrados cánones y disposiciones legales vivientes, cooperando así con nos á procurar la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas.»

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas	Altura barométrica	Término metro	Dirección del viento	Estado del cielo.
6 m. . .	707,59	192,1	E. N. E.	Casi d.º
9 idem . . .	707,70	235,4	N. E.	Alborotado
12 dia. . .	707,43	302,0	E.	Nubes.
3 tarde . . .	708,68	332,0	N. E.	Idem.
6 idem . . .	703,93	302,2	S. E.	Cubierto.
9 noche . . .	706,52	227,0	E.	Id. temp.º

Según los partes recibidos, ayer llovío en Avila, Málaga, Salamanca, Segovia y Zamora.

Está vacante en el observatorio astronómico y meteorológico de Madrid una

plaza de auxiliar, la cual ha de proveerse por oposición libre en los términos que prescribe el cap. 7º del reglamento de 10 de julio de 1864.

SEGUNDA EDICIÓN.

El Sr. D. Celestino Mas y Abad, intendente que ha sido de Filipinas, ha regresado hoy á Madrid, después de haber atravesado los Estados Unidos por el gran ferro-carril del Pacífico. Ha hecho este viaje en compañía del señor general Gándara, que se ha quedado en Baden al lado de su hermano.

Ha vuelto á Madrid, y desde hoy se encarga de la dirección de la *Epocha*, el Sr. D. Ignacio José Escobar. El redactor del mismo diario que sustituyó al señor Escobar, D. Joaquín Maldonado, se dispone á marchar á San Sebastián.

La *Epocha* nos da la siguiente noticia: «El dia 31 de agosto la reina Isabel, su esposo e hijos regresaron á París de los baños de Trouville. Se cree que hasta entonces no irá á Alemania D. Francisco de Asís.»

La candidatura para la junta federal del distrito del Hospital, que salió triunfante en las votaciones de estos días, es, según resulta del escrutinio terminado en la madrugada de hoy, la siguiente:

Adolfo Joaristi.—Diego López Santisteban.—Tomás Sánchez.—Luis Añor.—Enrique Solans.—Rafael Crespo.—Juan Jaijo.—José Gil y Golf.—Domingo Gracia.—Félix Lallave.—Esteban Samaniego.—Lucas Rodríguez.—Tomas Jurado.—Pedro Margolles.—José Blanco.—Andrés Baldunciel.—Antonio Cerrudo.—Rafael Millan.—Eugenio Morcillo.—Luis García.—Vicente Carbonell.—Manuel Laguna.

Dice hoy la *Reforma*:

«La verdad exige que hagamos la manifestación de que el Sr. Topete ha estado al lado de los progresistas en la cuestión de los obispos, que produjo la crisis arreglada ayer.»

Las cartas que recibimos de San Sebastián nos dan cuenta de un magnífico concierto que se ha dado á favor de la beneficencia, y en el cual tomaron parte muchas de las bellas señoritas de familias distinguidas que pasan la actual temporada de verano en aquella hermosa población. Se ejecutó un precioso coro alusivo al acto, cantado por veinticuatro señoritas, entre las cuales se hallaban la duquesa de Medina Sidonia, la marquesa de Santiago y hermanas, y las señoritas de Creag, de Trigona, de Barandarán, de Milián, de Alarcón, de Sánchez Puerta y otras. Este coro y un Ave-Maria que se cantó después, fueron composiciones del

maestro Moderatti, que se halla accidentalmente en San Sebastián. Después se oyeron y cantaron varias piezas musicales en las que tomaron parte, además de las señoras citadas, las señoritas de Alonso, Fernández Alegre, Lambert y los señores Mata, Beck, Murillo y D'Herbil.

El producto obtenido para los pobres fué muy satisfactorio.

El Sr. González Llana, gobernador de Alicante y antiguo redactor de la *Iberia*, ha dirigido una carta á este periódico, desmintiendo las noticias de que se habían hecho cargo algunos periódicos republicanos, de que había denunciado algunos diarios de aquella localidad, que había mandado se procediese á la prisión de un diputado, y que perseguía al Sr. Carvajal y Rueda, encasillado por su participación en los sucesos de 1867. El Sr. Llana asegura que ha dejado en completa libertad á la autoridad judicial, que por su parte no ha dispuesto ni impulsado ninguno de los actos que se atribuyen.

Ayer se repitieron los ensayos del fusil transformado Berdan, llevados á cabo por el primer batallón del regimiento de Zaragoza, en la dehesa de Amanciel.

La *Equaldad* dice que habiendo cesado la epidemia tifoidea, que fué causa de que se utilizase el hospital del Buen Suceso para que se colocaran allí algunos enfermos, hasta el número de cincuenta, hoy que la epidemia ha desaparecido aquella sucursal del hospital, para economizar gastos, ó se establezca un hospital verdadero y bien organizado ocupando todo el edificio.

Leemos en el *Universal*:

«Uno de estos días verá la luz pública un notable libro titulado *Las minorías en España*, escrito por una de nuestras celebridades literarias y que dedica á las Cortes.»

Según nuestras noticias es un excelente trabajo histórico que ha de llamar poderosamente la atención del público, y sobre todo de aquellos que creen que las naciones están obligadas a sufrir las consecuencias de las perturbaciones inherentes á esos fatigas períodos históricos.

Los que como remedio a nuestros males suenan con la proclamación de este el otro año, encontraran en la obra de que nos ocupamos un fiel espejo para ver lo que sería este país si fuerá posible que triunfaran los que se entregan á mierdas.»

Algunos periódicos han hablado estos días y siguen hablando de no sabemos qué conatos de candidatura regia y de un viaje del Regente á las provincias. La *Política*, contestando á tales rumores, dice:

—A mi casa, á Passy.

—A vuestra casa. Pero quién seis, pues?

—Para vuestra mujer, soy un médico que cura la locura.

—Y... para mí?

—Para vos, —dijo tristemente el mayor, —soy el ejecutor de una sentencia terrible.

Y al acento del mayor fué tan sencillamente que el marqués sintió frío hasta en la médula de los huesos y que sus cabelllos se erizaban.

—Ah, mi pobre Chaffandell, —murmuró el barón tomándole del brazo y llevándosele, —no hemos sido impudentes les dos compañeros de la Espada.

Estas últimas palabras acabaron de apagar en el alma del marqués todo sentimiento de resistencia y siguió al señor de Mort-Dieu y al mayor Arleff.

Un coche de dos caballos estaba parado á la puerta de la casa amueblada. Dos hombres vestidos con dos largas levitas y que hubieran podido ser tomados por guardias del comercio, á juzgar por su estatura y por la manera de llevar su sombrero inclinado sobre la oreja, se estaban en la acera.

Al ver aparecer al marqués y sus compañeros, uno de aquellos hombres abrió la portezuela del carruaje.

—Subid, marqués, —dijo el señor de Mort-Dieu.

Emmanuel, que andaba con un paso valiente y como un hombre aturdió por alguna comisión violenta, obedeció. El mayor se colocó á su derecha, el barón á su izquierda. Uno de los dos hombres se sentó enfrente. El otro subió al lado del cochero.

—Eso son mis enfermeros, —dijo el mayor.

E inclinándose al oído del marqués:

—Espero, caballero, que no tendréis la tentación, durante el trayecto, de llamar en vuestro socorro. Tengo en mi cartera papeles que prueban que soy médico, que cuido de los démentes, y mis enfermeros están ahí para probarlo.

—Perdéd cuidado, caballero, —contestó Emmanuel, —no diré nada, no llamaré en mi ayuda.

—A Passy, —gritó el mayor al cochero.

El coche partió al gran trotar, llegó á los malecones, atravesó el Sena por el puente de la Concordia y llegó bien pronto á Passy, donde se detuvo en la puerta de una linda casa edificada á orillas del agua.

—Tened, —dijo el mayor con una triste sonrisa, —el barón de Mort-Dieu está tan poco muerto que en este momento clavan su caja.

La señora de Flars dió un grito que repitió el Sr. Octavio de R... Y el falso doctor añadió:

—Nuestro marido está loco, señora, loco deatar!

Si hubiese caido el rayo á sus pies, si se hubiese abierto un abismo á sus pies, si hubiese visto brillar al sol la cuchilla de la guillotina suspendida sobre su cabeza, ciertamente que el marqués no habría experimentado una sensación mas terrible que la que produjeron en él aquellas palabras del conde Arleff.

Hay en esta acusación de locura que resuena de repente al oído del hombre que goza de toda su razón, algo de tan inesperado, que aquella razón se altera de repente.

Emmanuel se quedó un momento como petrificado, y comprendió en el acto qué lazo abominable acababan de tenerle.

Sostener que el barón no estaba muerto en presencia del señor de R..., que le había visto entre cuatro velas, envuelto en un sudario, en presencia de su mujer, que oía los martillazos que sujetaban la tapa del ataúd, no era confirmar la aserción humillante de aquel hombre que se decía médico?

El marqués comprendió enseguida todo esto, y se acordó al mismo tiempo que el falso doctor había tenido en su poder aquella carta que podía indicar á la marquesa de Flars que su marido era un asesino.

Y como el mayor fijó en él una mirada fría y tranquila que parecía significar «tened cuidado», guardó un silencio severo.

Entonces el falso doctor tomó á la marquesa por la mano y la llevó á un rincón del cuarto.

—Señora, —la dijo, —vuestro marido está loco; pero su locura tiene remedio, y creo también que será de corta duración.

—Ahi! —caballero, —murmuró la marquesa prorrumpiendo, —llorando amargo —ojala sea así!

—Yo soy ruso, —continuó el mayor, —y he gozado en mi país de una gran reputación de habilidad al consagrarme

especialmente á la curación de la locura.

«Inútil es decir que el egregio duque de la Torre no piensa hacer ni nadie le ha aconsejado haga visto alguno a estas o las otras provincias, que el modesto Regente está deseando soltar la carga que pesa sobre sus hombros y que el día mas feliz de su vida será aquél en que pueda retirarse tranquillamente a su casa después de dejar aseguradas las conquistas de la revolución y sentado en el trono de España a un monarca de *re-gia* estirpe.

Las consignas que para probar y sostener el contrario se dan los suspicaces y los interesados en mantener la escisión pública podrán seducir y alucinar por el pronto a los ineptos; pero no tardarán en estrellarse ante la pureza de intenciones del que es objeto de aquellas, ni en desvanecerse ante el esplendor de la verdad.»

La Reforma dice que la intervención del Sr. Rivero fué causa de que cesase entre los ministros la escisión que había producido en el seno del gabinete la cuestión de los obispos, resuelta al fin ayer con el acuerdo de todos.

Dice el *Diario Español*:

«La *Epocha* de anoche ha echado á vuela la risible especie de que el héroe de Alcolea se ha convencido de que es imposible la elevación al trono del duque de Montpensier, y de que no hay más que dos candidatos, uno el duque de Génova, que es inaceptable por su edad y por sus condiciones, y otro D. Alonso de Borbón, que solo lucha con compromisos ígoreamente aceptados por los hombres de la revolución, o sea pasiones que no deben abrigar los hombres de Estado. La *Epocha*, para defender á su candidato D. Alonso, no encuentra el menor inconveniente en suponer falsamente lo que el general Serrano no ha dicho, ni pensando siquiera en suponer con la misma falsedad que el único contrincante del duque de la *Epocha* es un candidato invisible, del que nadie se ha acordado ni por un momento; y en suponer, por último, calumniando á los hombres de la revolución, que entre estos y el ex-príncipe no se interponen más que los débiles obstáculos de ligeros compromisos, etiando hay un abismo profundo que dignamente no puede jamás dos parecer.»

Un periódico, rechazando energicamente la candidatura de D. Alonso de Borbón, ha dicho:

«Busquemos un rey para que sea rey desde el momento en que cina á su suerte la corona.»

A estas palabras responde la *Iberia* con las siguientes:

«Grandísimas consideraciones pueden deducirse de las anteriores frases. Nada mas perjudicial sería para la patria y para nuestras libertades que el inaugurar el período monárquico con una minoría, fuese esta cualquiera, que naturalmente habla de envolvernos en disensiones, discordias y turbulencias, por efecto de las desmesuradas ambiciones que la minoridad del rey despertaría en el ánimo de los mandarines que lo rodean.

Hé aquí por qué pensamos como nuestro colega necesitamos un rey de hecho, no un fantasma de rey, sujeto al capricho de la intriga ó de la astucia.»

Entre algunos periódicos que no asistieron á la excusión de la Granja, dice la *Iberia*, todo se vuelven cábala y afirmaciones gratuitas, y misteriosas preoccupaciones y cabildos, encomendados á dar al acto un carácter político que no tuvo. Hasta se suponen intencionados brindis de antemano acordados, y no sabemos cuántas cosas mas que hacen reír.

«Todo es inútil, añade, Allí no hubo nada mas que varios representantes de la prensa liberal que tuvieron la honra de ser invitados á comer en la morada de los señores duque y duquesa de la Torre, que por cierto estuvieron muy diños y muy obsequiosos haciendo los honores de su casa, y como era de esperar del carácter afable y cariñoso que les distingue.»

En Barcelona se ha estrenado con gran éxito una pieza italiana traducida al español y titulada *Ilueva lelos*, cuya traducción y arreglo ha hecho el Sr. Infante Palacios. La ejecución fué esmerada por parte de los artistas italiani que la desempeñaron.

Ha llegado á Madrid la apreciable actriz señorita Genovés.

La Reforma dice, no sabemos por qué, que en breve se anunciará un cambio de política en la mayoría en sentido rivista.

El colega republicano la *Reforma* habla de candidaturas democráticas para el trono, y luego dice que la de Esparto sobrepuja á la de Serrano.

Creamos que estas candidaturas las han sacado ahora á luz los republicanos, porque quizás les convenga para sus fines.

El marqués de Zafra ha demandado ante los tribunales á la *Reforma* por haber hecho eco este diario del rumor de que dicho marqués podía tener parte en la redacción de la *Guillotina*.

La *Discusión* no sabía esta mañana que la cuestión de los obispos estaba ya resuelta, cuando dice inocentemente que dará ocasión á una crisis tan luego como egrese de Vichy el presidente del Consejo de ministros.

Dice la *Epocha*:

«París está siendo el paso de muchas notabilidades españolas pertenecientes a todos los partidos. Recientemente han estado en la capital de Francia, entre otros muchos, el conde de San Luis, el marqués de Lema, duque de Rípolaa, el Sr. Castellar y el Sr. Lorenzana.»

La *Libertad de París*, después de afirmar que D. Carlos sigue en la frontera de España, pero sin que sepan con exactitud su paradero ni el gobierno español ni las autoridades francesas, hace una pintura de la princesa Margarita de Parma, cuya existencia ignoramos.

Comparándola con la infeliz emperatriz Carlota que tanto parte tuvo en las resoluciones de Maximiliano, afirma que como aquella, es quien ha lanzado á su esposo el duque de Madrid en la reciente campaña, que á su influencia se debe principalmente los fondos de que ha dispuesto el carlismo, y que aun hoy mismo ella es tal vez la única que no desespera del porvenir de su causa. Creemos que la princesa Margarita no querrá para su esposo la suerte del infeliz Maximiliano.

Escriben de Centellas á un periódico de Barcelona, que el orden se turbó en dicha población á consecuencia de una cuestión de trabajadores, resultando tres muertos, varios heridos y muchos presos. La población en masa ha prestado su apoyo á la autoridad para restablecer el orden. Parece que dos de los muertos son padre e hijo, propietarios, que salieron en defensa del orden, y el tercero, según se dice de público, el matador de los primeros.

Una carta de Vichy que publica el mismo periódico añade sobre este suceso las siguientes noticias:

«Las primeras horas de la mañana de hoy ha empezado á correr el rumor de que se había turbado la tranquilidad pública en el vecino pueblo de Centellas. Efectivamente á las primeras horas de la madrugada habían salido para aquella población dos compañías del bizarro batallón de cazadores de Cataluña y algunos individuos de caballería. También el activo e infatigable juez de primera instancia D. José Gómez y demás personas del tribunal. Esta tarde ha vuelto la tropa llevando una cuadrilla de presos en número de 46 y 4 heridos en un carro, algunos de ellos según se dice de alguna gravedad.»

Dicho que ha podido elegir resulta que los operarios de la fábrica del señor Bieló se negaron á continuar trabajando en dicha fábrica y el encargado de ella llenó las vacantes con nuevos obreros.

Lesentidos los primeros no querían que trabajasen los segundos y en la noche de ayer la emprendieron contra el encargado de la fábrica; á las voces de auxilio y toque de somaten acudieron

los propietarios padre e hijo llamados Rovira, de los cuales murió el hijo de una cuchillada y tal vez á estas horas haya fallecido también el padre que está muy mal herido. También murió otro individuo cuyo nombre no ha podido saber.

La población en todo este dia ha sido ocupada militarmente presentando un aspecto desconsolador.

Ayer fué reducida á prisión la esposa de un opinado agente carlista que, según se decía, pagaba desde algún tiempo a algunos affiliaos de esta ciudad.

Se dice que las pocas tropas que actualmente hay en esta población van á salir para dar una batida general á los pocos carlistas que viven escondidos por

termino de esta capital debió extenderse por muchos puntos de España, á juicio de los muchachos averiados que la electricidad ha ocasionado en las líneas telegráficas. Las de Asturias y Galicia sufrieron bastante en esta tormenta, como así mismo la línea de Andalucía; pero donde causó mas estragos fue en la de Toledo, donde una ola eléctrica derribó 18 postes telegráficos.

A los periódicos que todavía hablan de crisis, podemos decir que no la hay ni la habrá por la cuestión de los prelados, que es la que se cita. Todos los ministros están de acuerdo sobre este asunto, y así se demostró en el consejo de ayer.

Algunos periódicos hablan del general Córdoba para sustituir al marqués de los Castillejos en el ministerio de la Guerra, con el carácter de interino.

Insistimos en que el presidente del Consejo y ministro de la Guerra durante la ausencia del general Prim, será el señor Topete.

Parece que el ayuntamiento de Madrid tiene pensado, como regla general, sustituir los títulos de las calles, barrios y plazas que actualmente llevan el nombre de algún personaje de la situación, militares ó de otra persona cualquiera que contribuyeron á la revolución de setiembre, por el título de algún hecho histórico ó con el nombre de insignes patrios cuya memoria deba perpetuarse entre los españoles.

Se han expedido las órdenes oportunas para que los dueños de tabernas cierren sus establecimientos á las doce de la noche y los cafés á las dos de la madrugada. Esta orden ha empezado á cumplirse desde anoche.

Las noticias sobre partidas carlistas han concluido á medida que han sido estriadas. Apenas existe hoy alguna pequeña facción que carece en absoluto de importancia.

Anoche no se recibió parte alguna en el ministerio de la Gobernación.

Nuestro amigo y compañero en la prensa, el distinguido escritor D. Angel Gambo Diaz, acaba de sufrir una irreparable pérdida con la muerte de su señora madre.

Comprendemos el dolor inmenso de nuestro amigo, y nos asociamos á él con toda sinceridad.

Con objeto de dar mayor impulso á la recaudación de fondos para la federación de los quintos, se dispone una corrida de toros y una función teatral, cuyos productos se destinarán al indicado objeto.

El Sr. D. Fernando Pérez de Rozas fiscal del tribunal supremo, acaba de efectuar un trabajo tan prolífico como necesario que hace tiempo venía siendo indispensable. Tal es el escalafón del ministerio fiscal en España, que habrá de publicarse en breve, y que en breves tiempos también ha hecho el celoso e inteligente magistrado que ocupa hoy el primer puesto de dicho ramo de la magistratura.

Hoy recibimos estensas noticias de la conspiración descubierta en Palma de Mallorca. A falta de noticias que no publican los periódicos de la localidad, los diarios de Valencia que recibimos hoy dan cuenta de lo que dicen las cartas recibidas de las Baleares.

El *Tribuno* de Valencia dice lo siguiente:

«Seguramente se nos dijo, parece que un coronel y un ayudante se presentaron al capitán general con el fin de sorprenderle, y le intimaron que firmase cierta orden, que se suponía era la resignación del mando; pero aquella autoridad no perdió la energía y el valor tan necesario en semejantes casos, y empuñando un revolver, tuvo á raya á los que pretendían intimidarla, acudiendo instantáneamente la guardia, que los prendió. No garantizamos la verdad de este hecho, aunque nos lo ha contado persona de nuestra confianza.

Lo que no tiene duda es que los partidarios de D. Carlos habían minado mucho la guardia, préguntas por las relaciones de la aristocracia de las Baleares, que es la más ignorante y reaccionaria de toda España. Descubiertos los conspiradores, parece que se han hecho muchas prisones, y entre los presos hemos oido mencionar á los marqueses de la Romana y de la Florida.

Los periódicos llegados ayer ya nos dicen algo sobre este asunto, de modo que se han confirmado los rumores llegados á nosotros ayer con referencia a un capitán de un buque llegado de las islas.

El *Diario de Palma* del 20, dice:

«En la noche pasada, y á eso de las dos, han sido reducidos á prisión en el cuartel del Carmen, por el Excmo. señor capitán general de este distrito, varios sargentos y oficiales del regimiento de Galicia. La población ha despertado algo tanto alarma como con esta noticia, pues según se dice, estas prisones son debidas al descubrimiento de una conspiración carlista, en la cual los presos parecen que están complicados. A la hora en que escribimos estas líneas se están haciendo prisones, pues se susurra que se han ocupado listas á una de los presos. Cuando tengamos mas noticias nos apresuraremos á ponerlos en conocimiento del público.»

El mismo periódico añade en su número correspondiente al 21:

«Ayer celebraron reunión por la noche todos los casinos liberales. Elección de los acuerdos tomados, recorrieron las calles varios grupos de paisanos vigilando por la tranquilidad pública. No se ha alterado el orden.»

La *Conciliación Liberal*, periódico que se publica en la misma ciudad, no amplia las noticias anteriores, pero en su número del 21 encontramos lo siguiente:

«La conspiración carlista descubierta á la madrugada del dia ayer, no ha podido ser mas fecunda en buenas resultados á la causa de la libertad. El alcalde popular de Palma, D. Rafael Manera, contando, á no dudar, con el patriotismo y decisión de cuantos de liberales nos preciámos, convocó en el ayuntamiento á tres comisiones de los comités que representan los tres elementos más o menos identificados con la revolución de setiembre, con el fin de conciliarlos para combatir unidos al enemigo comun.»

Así a la cuatro y media de la tarde estaba lleno el salón, no solo con los concejales y las comisiones, sino con la muchedumbre de ciudadanos deseosos de enterarse de tan trascendental sesión.

Una comisión nombrada por los tres partidos liberales, y compuesta de los Gres. D. Rafael Manera, alcalde, D. José Miguel Trias, D. Miguel Quetglas, don Francisco Socias y D. Eduardo Infante, se personó á las seis y media de la tarde con las autoridades civil y militar, tanto para comunicar á ambas la fausta nueva de la conciliación llevada á efecto por los tres elementos liberales, como para superar á la última facilitar á la autoridad popular las armas que hubiese disponibles.

El general Socias, que tan señalados servicios acaba de prestar á la libertad y al orden amenazados por los carlistas, acogió esta comisión con la amabilidad que le es propia, deseando se conserva siempre la armonía llevada á efecto con tanta fortuna y ofreciendo facilitar al ayuntamiento chartas armas de fuego y blancas pueda reunir de las dependencias militares.

El gobernador civil eligió también la prueba de abnegación dada por los liberales de Mallorca, arrancando la esperanza fundada de que se reproducirá siempre que la libertad ó el orden peligren.

Añoche circuló por Madrid el falso rumor de que consecuencia de las partidas carlistas levantadas en varios puntos de la provincia de Valencia, habían tenido que salir de la capital las fuerzas del ejército, quedando solo en la plaza los voluntarios de la Libertad. Creemos escusado insistir en que este rumor es una de tantas en vaciones echadas á volar para causar efecto en los ánimos preocupados. En Valencia como en todas las provincias, con muy ligeras e insignificantes excepciones, reina completa tranquilidad.

Recibimos periódicos y correspondencias de Filipinas que alcanzan al 2 de julio. El 23 de junio fondeó en aquella bahía el vapor *Patrón*, que llevaba á su bordo al Sr. D. Carlos Latorre, capitán general de aquellas islas, de cuyo mandato se había encargado.

También había tomado posesión de la intendencia general el Sr. D. Gabriel Alvarez, reemplazando en este cargo al Sr. D. Cayetano Escandón que lo desempeñaba interinamente.

El Sr. D. Gregorio Meliton Martínez, arzobispo de Manila, se había embarcado en el *Marcos de la Victoria* con destino á Europa, por la vía de Suecia. Será el inicio relajado de estas islas, según dicen aquellos diarios, que pedirá asistir al próximo concilio ecuménico.

Ha fallecido el teniente fiscal de aquella audiencia, D. Nicolás Malo y Jordana.

Las poquissimas partidas carlistas que aun vagan dispersas por algunos puntos, han perdido por completo su importancia, y lo que mas prueba lo que decimos es que en el dia de hoy no se han recibido despachos sobre movimientos de los facciosos. De las pocas partidas que se tienen noticias, se sabe que tienden á su disolución y que muchos se presentan á indulto manifestando que han sido víctimas de un engaño.

Hoy habrá sido degradado y puesto en capilla en León, el beneficiado de aquella catedral D. Antonio Milla.

No es cierto que hasta ahora se haya celebrado consejo alguno de guerra en Toledo, y menos por consiguiente que hayan sido condenados á la última pena ninguno de los facciosos que hoy se encuentran bajo la acción de aquel tribunal.

Esta tarde á las tres y media ha salido para París, el presidente del Consejo de ministros. Los demás ministros han ido á despedirle á la estación.

Ha llegado hoy á Santander la goleta *Buenaventura*.

Parece que la esposa de D. Ramón Cabrerizo se ha detenido en Biarritz, cediendo á las indicaciones de varias personas que fueron a visitarla.

El desorden ocurrido ayer en Trujillo quedó completamente sofocado por la tarde, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia. La autoridad judicial dio principio a instruir las oportunas diligencias y parece que son 24 las personas detenidas por esta causa.

Hoy han llegado á Madrid diferentes

necesidades de indulto para el beneficiado Sr. Milla, que debía hallarse en capilla en León, según decimos en otro lugar.

Parce que en el nuevo arreglo de la sala de Indias del ministerio de Ultramar, ocupará un puesto en aquél departamento el Sr. Llofriu y Sagrera, licenciado en la facultad de derecho y redactor en jefe del *Certamen*.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la secretaría de Marina, bajo la presidencia del Sr. Topete.

El Sr. D. Fernando Gómez de Salazar, nombrado a la prensa una Gramática castellana, en la cual, según indicaciones de algunos colegas, se introducen diferentes innovaciones esenciales que en más perfecta armonía con la facilidad á que debe aspirarse en la enseñanza fundamental de una lengua rompe con algunas intrusiones bárbaras á la corrupción y el mal uso vienen dando plazas en nuestra rica y propia lengua castellana.

Mañana ó pasado omediato publica la *Gaceta* á publicar las exposiciones dirigidas al almirantazgo desde los departamentos con motivo del fallido intento del Sr. Méndez Núñez.

Las licencias concedidas hasta ahora, para entrar en la casa de Campo, han producido ya la suma de 30000 rs. Igual cantidad produce á los fondos del patrimonio el arriendo de los jardines del palacio de San Juan, para los conciertos que allí se verifican.

Según las noticias de Filipinas había llegado ya a Manila el nuevo capitán general, segundo cab

Madrid por su celo y rectitud en el desempeño de los destinos que ha servido en la suprimida aduana central.

Hoy se ha asegurado que estaba acordado el indulto del beneficiado Milla, en cuyo favor tan activas gestiones se han practicado por diversas personas y autoridades, siendo de los que más eficazmente han trabajado para ello, el ilustrado sacerdote y diputado Sr. Alcalá Zamora.

Con el general Prim han salido hoy para el extranjero, a más de la condesa de Reus, los Sres. Heberos de Lejada, García Cabrera, Damato, brigadier Melero, que regresará desde la frontera, La-martiniera y dos ayudantes. También han salido el Sr. D. Víctor Balaguer y el director de la casa de moneda Sr. Muñiz, con su señora.

Han estado a despedir en la estación á los señores condes de Reus, todos los ministros, los subsecretarios, los directores de las armas, los jefes de la secretaría de la Guerra, el capitán general, gobernadores militar y civil, brigadiers Búrgos, Soria, Santa Cruz y Pavía, inspector general de ferro-carriles señor Vela, y gran número de diputados y hombres políticos. También han ido a despedir á la señora condesa de Reus las señoras de los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Ultramar, del gobernador civil, señora y señoritas de Pérez Vento y otras muchas señoras.

La Reforma hace hoy varias preguntas sobre la cuestión de Cuba, y según nuestras averiguaciones no tienen el menor fundamento. Por el contrario, con autoridad bastante para ello, podemos contestar á nuestro colega asegurando que no ha pasado nada con Inglaterra, ni con los Estados Unidos, ni han hecho amenaza alguna los gabinetes de dichos países. *La Reforma* pregunta también, que qué órdenes se han transmitido al general Caballero de Rodas y á cuánto asciende los refuerzos que ha pedido. Ninguna orden especial se le ha comunicado, mas que las que el público conoce, ni ha pedido más refuerzos que los necesarios para cubrir las bajas producidas por las enfermedades y licenciamientos.

Se está ensayando en el teatro de Verano el pasillo de paso bufo en un acto, en prosa y verso, letra de uno y música de otro, titulado: *Piso cuarto de la izquierda*.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Toledo y para cuya punto sale esta noche, D. Francisco Vicario.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia la contestación al decreto de 3 del actual del arzobispo de Zaragoza, de modo que solo faltan por constatar seis obispados.

Se ha nombrado jefe de sección en la administración económica de Madrid á D. Eusebio Hernández que desempeñó anteriormente dicho cargo.

Esta tarde á las cinco se ha comunicado á León por medio del teógrafo, el

indulto acordado á favor del cabecilla carlista Sr. Millá y los demás individuos condenados á la última pena por el consejo de guerra de aquel punto. Hay noticias de haber llegado ya á su destino tan fausta noticia.

Esta tarde á las cuatro había tempestad en varios puntos y el telégrafo había sufrido nuevas averías.

Dentro de 15 días á más tardar se hallará de regreso en Madrid el general Prim.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 24.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

3 por 100 español posterior, 28 1/2.

3 por 100 francés, 73-30.

4 1/2 por 100 id., 104-60.

Londres, 24.

Los consolidados ingleses, de 93 1/2 á 5 1/2.

Florencia 24.

Por el ministerio de Marina se han dado órdenes de activar los buques de guerra en construcción. A principios del año próximo la armada italiana contará con algunos nuevos buques.

Paris 24.

La emperatriz y el príncipe imperial regresarán á esta en los primeros días del mes próximo.

El emperador sigue bien.

Berlín 24.

Ha producido muy mal efecto en las regiones el resultado de las elecciones de senadores que acaban de verificarse en el gran ducado de Baden, porque en su mayoría son abiertamente hostiles á la política prusiana.—*Fabra*.

Hoy han estado á conferenciar con el señor ministro de Estado los representantes de Portugal y Prusia.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos disponiendo que el ministro de Marina, Sr. Topete, se encargue del despacho del de la Guerra y de la presidencia del consejo de ministros, durante la ausencia del general Prim.

Hoy se ha encargado interinamente de la subsecretaría de la presidencia el oficial primero de la secretaría de la misma, Sr. Soler.

Las noticias que se han recibido de la Península, hasta la hora de entrar nuestro número en prensa, son en extremo satisfactorias respecto á orden público.

Se ha discutido que el Sr. Arriola, jefe de negociado de primera clase en la dirección general de Rentas pase con igual categoría á la del Tesoro y se ha nombrado para la vacante que el mismo dejó al Sr. Castro y Serrano, oficial cesante del ministerio de Ultramar.

Hoy se ha dicho que en Azpeitia se había levantado una partida; pero no debe ser cierto. El gobierno no tiene noticia alguna en este sentido.

El distinguido literato Sr. Sanchez Escandón ha escrito una notable poesía á la muerte del ilustre Méndez Nuñez. No la publicamos por no alterar la inviolable costumbre de nuestra publicación.

Se han recibido en esta redacción unas hojas impresas y suscritas por D. Mariano Juderías Bander, copias de dos oposiciones, una elevada á las Cortes y otra al señor ministro de Gracia y Justicia en reclamación de varios accionistas del ferro carril de Sevilla á Jerez y Cádiz, contra la actual administración de la compañía, de cuyo consejo se ha separado el Sr. D. Nicolás María Rivero.

Se ha confirmado en el destino de inspector de la fábrica de tabacos de Madrid, con 1400 escudos á D. Joaquín Carmelo Delgado.

El ministro de Marina D. Juan Bautista Topete ha renunciado el empleo de contraalmirante que se le acababa de conferir. El decreto admitiendo dicha renuncia se publicará mañana en la *Gaceta*.

Esta tarde ha salido para el Norte el batallón de cazadores de Alcántara, cuyo coronel se ha despedido esta mañana del capitán general del distrito.

Han sido ascendidos á alféreces de navío los guardias marinas de primera clase que no pudieron verificar su examen en primeros del mes por haber llegado á la Habana después de aquella fecha.

Se está ensayando en el teatro de Verano el juguete cómico en un acto titulado *Dos y tres, dos*.

Esta tarde, á última hora, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Florencia, 24.

Se desmiente el rumor de que Garibaldi haya dejado á Caprera.

París, 24.

La emperatriz y el príncipe imperial han marchado esta mañana de Fontainebleau para Lyon.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:

El 3 por 100 posterior español, á 28 1/2.

3 por 100 francés á 73-30.

4 1/2 por 100 id., á 104-60.

Londres, 24.

Consolidados ingleses, de 93 1/2 á 3 1/2.—*Habas*.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: deseo merecer de la bondad de V. se sirva dar cabida en su estimable periódico á la siguiente carta, que con esta fecha dirijo al señor director del periódico, el *Impertinente*, á cuyo favor le quedaría agradecido su asfmo.

S. S. Q. B. S. M.—Ramon Moreno.

Señor director del *Impertinente*:

Muy señor mío: con profunda tristeza fui leído un sañuelo publicado en el periódico que V. dirige, referente en

mi concepto á la contrata de impresiones que tengo hecha con la dirección general de Comunicaciones, en que se consigna que circulan ciertos rumores que yo no conozco, relativos al mal cumplimiento que se supone como indispensable por mi parte, en atención al ventajoso precio para el Estado, en que me quedé con la referida subasta.

La enemista, la envidia y el mezquino espíritu de partido, son además, señor director, los móviles que han dado origen á esos rumores, que pronto, muy pronto quedarán desmentidos, mediante la certificación que me propone reclamar de las oficinas correspondientes, en que constará que yo he entregado por completo los documentos que me comprometí á imprimir; que la dirección de Comunicaciones jamás ha usado imprentas mejor hechas, ni papel tan bueno; y que uno y otro es mucho mejor del tipo que muestra que se presentó en la subasta.

Una vez probado esto, que es lo que á mí me interesa, poco me importará ya de unos rumores destruidos de tan sencilla manera, y que si algo prueba hoy es el deseo de algunos agitistas que, acostumbrados á hacer cierta clase de negocios, se figuraran que nadie puede competir con ellos si no usa sus mismos procedimientos.

Sé también, señor director, que el espíritu egoísta y la pasión de partido quieren hacer un cargo contra mi buen cumplimiento en la contrata de que las impresiones para el gobierno se han hecho en la misma imprenta que el *Siglo y Don Quijote*; como si un establecimiento puramente industrial tuviese que ver algo con la política; sin contar otras pequeñeces indignas de ocupar ni por un momento la atención de hombres formales; pero estas cosas son por demás pueriles y solo la dirección general en cuya justificación confío, y cuya benevolencia agradezco, las apreciará en lo que valgan.

Soy de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—RAMON MORENO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el número de ayer 24 del corriente se rectifica la noticia que en otro anterior publicó ese periódico, de que parecía se habían mandado construir 50 carabinas y 50000 cartuchos del sistema Nuñez de Castro para hacer pruebas en grande escala del modelo de este inventor.

Siento que una exquisita sensibilidad oficial haya producido quizás la rectificación de aquella noticia, que por la forma en que apareció publicada de parece, pudo pasar como otras muchas sin correctivo; pero habiéndolo tenido tan absoluto como se lee en el número de anoche, yo me considero en el deber de dar algunas explicaciones sobre el origen de la noticia para alejar toda sospecha que pueda afectar á mi hijo, autor del modelo en cuestión, suponiendo que ha sido trasmitida intencionadamente.

Después de vista y examinada por el ministro de la Guerra la carabina de mi hijo en presencia de varios generales y jefes del ejército, se nos buscó á mi hijo y á mí por un general para hacernos saber de parte de otro que ocupa uno de los más elevados puestos en el gobierno,

de que por el ministro de la Guerra se había resuelto construir las 50 carabinas y los 50000 cartuchos del modelo presentado por mi hijo, considerando este arma con condiciones ventajosas para competir con los modelos extranjeros que han merecido ser elegidos para disfrutar del beneficio indicado. Dada esta noticia ante diferentes amigos con quienes nos encontrábamos entonces, y ratificada por personas respetables que hubieron de oírla de boca del alto funcionario del Estado en el ramo de Guerra que la comunicó y encargó que se nos dijera, parece que disfrutaba de todo el carácter de certidumbre y veracidad suficientes para ser insertada en ese periódico como una noticia probable y que estaba en las facultades del ministro de la Guerra decir así sin intervención de ninguna otra autoridad; si bien ha resultado después que no se ha expedido, como dice la rectificación.

Explícado el origen del sueldo á que se refiere la rectificación, solo me resta recordar á usted se sirva hacer insertar estas líneas en el número de hoy, quedando de Vd. atento seguro servidor Q. B. S. M.—Antonio Nuñez y Fernández.

Madrid 23 de agosto de 1869.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 25.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	DÍA 24	DÍA 25
3 consolidados....	24-10	23-20
1 1/2 pequeños....	25-60	26-00
Id. fin de mes....	23-10	23-25
Id. esterior....	00-00	23-75
3 proced. diferido....	24-80	24-90
Id. fin de mes....	00-00	00-00
Deuda mat. rial....	00-00	00-00
Id. personal....	00-00	00-00
Bill. hipot. carteros....	98-30	98-75
Id. 2 ^a serie....	00-00	88-75
Banco de España....	118-10	118-00
Bonos del Tesoro....	53-10	53-60

FERRO-CARRILES.	
Obligaciones 2000.	46-75
Id. nuevas.....	45-75
Id. de 2000.....	00-00
Id. nuevas.....	00-00

CARRETERAS.	
Junio de 1831....	00-00
Agosto de 1832....	00-00
Julio de 1836....	00-00

CAMBIOS.	
Londres á 90 d. f.	49-75
París á 8 d. v....	5-18

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—A beneficio de D. Joaquín Miró.—Acto segundo de la zarzuela *La Barba Aul*. En dicho acto cantarán los señores Rodríguez y Miró una Jota Aragonesa, compuesta expresamente para dicho señor.—La canción de Fortunio.—Angélita, zarzuela nueva en un acto.

TEATRO DE VERANO.—A las 9.—Una casa de fieras—Baile.—La Agencia de López Caacá.—Baile.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Variada función de ejercicios, esquinas y gimnásticos, poniéndose en escena la pantomima *El sitio de Zaragoza*.

JARDINES DEL PRADO (Calle del Río, 2).—La Delicia de Madrid y La Ariadna, celebrarán gran baile, la primera de 4 1/2 de la tarde á 9 de la noche, y la segunda de 9 1/2 de la noche á 3 de la madrugada.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.